

Desafíos e incertidumbres de Cutral Co y Plaza Huincol (Argentina) después de la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)

Orietta Favaro,^a Maria Susana Palacios^b
Universidad Nacional del Comahue (Argentina)

Recibido: 07/02/08 Aceptado: 23/05/08

Resumen

El objetivo del trabajo es acercar algunas consideraciones sobre la situación actual del ENIM (Ente Autárquico Intermunicipal El Mangrullo), un organismo que debía promover la reconversión de la economía de dos localidades petroleras, Cutral Co y Plaza Huincol, en Neuquén (Argentina) a partir de la explotación del yacimiento gasífero denominado “El Mangrullo”, transferido a los municipios de esas localidades por el gobierno neuquino –a cargo del Movimiento Popular Neuquino (MPN)-, como consecuencia de las pebladas de 1996-1997. Esta medida representó un intento de dar respuestas al problema de desempleo y la crisis de los años 1990 en esas áreas petroleras, frente a la privatización de YPF y la revocatoria de acuerdos firmados por el anterior gobierno – del mismo signo político- en el marco de la lucha facciosa en el interior del partido provincial.

Palabras claves: Recursos, reconversión económica, política, desempleo.

^a Doctora en Historia. Docente e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue-Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura/Clasco, Neuquén, Argentina. E-mail: oriettafavaro@speedy.com.ar

^b Historiadora. Docente e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue-Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura/Clasco, Neuquén, Argentina. E-mail: pcardaci@neunet.com.ar

Abstrac

The aim of the present work is to approach some considerations about the current situation of ENIM (Ente Autárquico Intermunicipal El Mangrullo), an organization that should promote the economy restructuring of two oil towns, viz. Cutral Co and Plaza Huincol, both located in Neuquen, Argentina. The beforementioned promotion was done through the exploitation of the oilfield known as "El Mangrullo" then transferred to the townhalls of these two towns by Neuquen government - in charge of Movimiento Popular Neuquino (MPN) - as a consequence of 1996 - 1997 mobs. This measure represented one more attempt of providing answers to the unemployment issue and the 1990 crisis in these oil areas, in opposition to YPF privatization and the revocation of agreements signed by the previous government - of the same political line - in the frame of the factious fight in the local party internal.

Key words: Resources , economic reconversion, policy, unemployment.

Resumo

O objetivo do trabalho é cercar algumas considerações sobre a situação atual do ENIM (Ente Autárquico Intermunicipal O Mangrullo), um organismo que devia promover a reconversão da economia de duas localidades petroleras, Cutral Co y Plaza Huincol, em Neuquén (Argentina) a partir da exploração do yacimiento gasífero denominado "El Mangrullo", transferindo aos municípios destas localidades para o governo neuquino –a cargo do Movimento Popular Neuquino (MPN)-, como conseqüência das povoadas de 1996-1997. Esta medida representou um intento de dar respostas ao problema de desemprego e a crise dos anos 1990 nessas áreas petroleras, frente à privatização de YPF e a revocatória de acordos assinados pelo governo anterior – do mesmo signo político - no marco da luta facciosa no interior do partido provincial.

Palavras claves: Recursos , reconversão econômica, política, desemprego.

JEL: R11

1. Introducción

El objetivo del trabajo es acercar algunas consideraciones sobre el ENIM (Ente Autárquico Intermunicipal El Mangrullo), un organismo que debía promover la reconversión de la

economía de las dos localidades petroleras, Cutral Co y Plaza Huincol, en Neuquén (Argentina), frente al derrumbe de la posibilidad que se presentaba como de las últimas esperanzas para generar fuentes de empleo: la explotación del yacimiento gasífero denomina-

do El Mangrullo, transferido a los municipios de esas localidades por el gobierno neuquino –a cargo del Movimiento Popular Neuquino (MPN)-, como consecuencia de las puebladas locales de 1996-1997. Esta medida representó un intento para dar respuestas al problema de desempleo y la crisis de los años 1990 en esas áreas petroleras, frente a la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la revocatoria de acuerdos firmados por el anterior gobierno -del mismo signo político- en el marco de la lucha facciosa en el interior del partido provincial.

Neuquén, en el norte de la Patagonia, se convirtió en nueva provincia argentina en 1958, luego de casi setenta años de revestir el estatus de territorio (gobernación dependiente del Estado nacional). Se organizó como subinstancia local, dictó sus leyes, conformó su aparato estatal, estableció sus instituciones y ejecutó políticas públicas. En el marco de la proscripción del peronismo (1955-1973), en 1961 se creó el partido Movimiento Popular Neuquino (MPN), que se convirtió en gobierno de la provincia desde 1963 hasta la actualidad (2008). Esta hegemonía en el sistema político local, no excluye su participación en gobiernos no constitucionales, tal es el caso de los tramos finales de la ‘Revolución Argentina’ (1966-1972) donde los principales dirigentes emepenistas (del MPN) ocuparon los cargos en la estructura técnico-burocrática conocida como Consejo de Planificación. Durante la vigencia del federalismo -en el decenio de 1980- esta fue la bandera que levantó el entramado local como principio articulador de la sociedad, el partido-estado se convierte en la mediación entre Estado nacional y Estado provincial, el conflicto se ubicó entonces

fuera del espacio local como resultado de un enunciado (a veces con acciones) de enfrentamiento entre federalismo y centralismo.

Los hidrocarburos se explotan en Neuquén desde que era territorio dependiente de la Nación; a través de empresas como YPF y Gas del Estado -luego se anexa, en los primeros años de la provincia, la hidroelectricidad- se desarrolló un ‘modelo económico’ basado en la privatización de las empresas públicas (Lavopa, 2007), convirtiendo a Neuquén en una economía de enclave por cuanto la renta no permanece en la provincia, pues ésta sólo percibe regalías. En la década de 1980 se descubrieron yacimientos importantes que la convirtieron en una provincia hidrocarbúfera, hoy gasífera. De este modo, se configuró una modalidad de crecimiento asentada en los beneficios derivados de la explotación de los recursos naturales y la expansión de las actividades locales, de construcción y de servicios a su alrededor, operando en la dependencia de las decisiones tomadas por grandes empresas y de la incidencia de los mercados extraregionales en el impulso al proceso productivo.

La mayoría de los recursos hidrocarbúferos y eléctricos se encuentran en el departamento de Confluencia, que tiene la mayor cantidad de habitantes. Aquí se hallan dos localidades vinculadas a la explotación del petróleo: Plaza Huincul, centro administrativo de YPF, y Cutral Co, localidad en la que se establecieron desde sus orígenes en los años treinta trabajadores argentinos y extranjeros vinculados a la empresa estatal, sea de forma directa o como proveedores de servicios e insumos básicos de la actividad petrolera. Ambas, a escasa distancia una de otra, formaron una ‘gran comunidad’ vinculada al petró-

leo más allá de la división en dos municipios, caracterizada por una gran prosperidad y una fuerte impronta de la empresa estatal en todos los aspectos de la vida cotidiana. En estas localidades entre 1996 y 1997, se produjeron las dos puebladas (Favaro, et al, 1999), resultado de la privatización de la empresa estatal YPF y en el contexto de una importante huelga de los docentes neuquinos.¹

2. El derrame de la desocupación y la pobreza

En el marco de la reforma de Estado, durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999), se desarrolló el proceso de transformación, iniciado en 1991, y posterior privatización de YPF, en 1997, con propósitos eficientistas, dejando de lado la función social. La petrolera estatal constituía el centro de gravitación de las ciudades de Cutral Co y Plaza Huincul, pero a lo largo de cinco años se desmoronó 'el estado ypefiano'² que asumía con eficacia el rol de la empresa pública. En este sentido, el Estado al crear una empresa pública, busca generar condiciones generales de acumulación para el sector privado, ya que no es necesario que la empresa estatal -desde la perspectiva económica keynesiana - produzca

excedentes, y cuando lo hace, como el caso de YPF, en algunos momentos serán captados por la misma empresa, y en otros, utilizados para recrear condiciones de acumulación para el sector privado (Favaro, 1999).

El presidente Menem solicitó a Estensoro (una figura vinculada al negocio petrolero privado), que asumiera el control de YPF, quien luego de identificar los factores críticos para el éxito del emprendimiento, fija condiciones tales como, la desregulación del sector, la inmunidad de la interferencia política, nuevos convenios laborales y la privatización. La idea que predomina es que la empresa se encontraba 'inflada' con 50 mil empleados (de los cuales 15 mil eran temporarios) y que no tenía sentido mantener la acumulación de activos (escuelas, supermercados, cines, hospitales, aviones y flota). Estensoro pone en práctica el estilo de gerenciamiento estadounidense, aprovechando los recursos de Hughes (empresa/empresario petrolero privado), los contactos establecidos en la industria privada, e ingenieros y técnicos retirados de esta y de YPF.

Se contrata una consultoría que recomienda reducir la empresa estatal en varias etapas. La situación financiera de la compañía se estudió, se renegociaron los contratos de la misma con proveedores, clientes y empleados y se revisaron los términos de producción. Un punto importante era el tema laboral, que había que acordar con el SUPE (Sindicato de Petroleros Estatales), el que acordó-negóció en el contexto de la política sindical, convertirse en 'empresario'. Se vendieron activos, se centralizó la empresa, se gerenciaron los costos, dividiendo la ejecución de las tareas en unidades (Favaro, 1997). En definitiva, tres años después, en 1994, se había completado

¹ La última manifestación de la población (1997) emergió por el incumplimiento de las promesas formuladas por Felipe Sapag, gobernador de Neuquén, en el marco de un conflicto intra partido: el MPN (Favaro y Arias, 1999). Las protestas desbordaron los canales institucionales y las representaciones políticas, hasta la propia legitimidad y representatividad de los tres poderes.

² En los barrios de YPF se separaban los sectores más privilegiados, a niveles gerenciales y jefaturas de los obreros. Esto será más notorio en el caso de Mosconi, en Salta, que en Plaza Huincul-Cutral Co.

la transformación estructural de la empresa, que no fue la única, la mayoría de las empresas de servicios fueron privatizadas en el marco de la política del gobierno argentino en acuerdo -en una triple alianza- con grupos nacionales, extranjeros y transnacionales para la reformulación del régimen de acumulación. (Basualdo y Aspiazu, 2002)

Así, además de la fuente de trabajo y una futura jubilación, toda la vida comunitaria que giraba en torno a la empresa: salud, vivienda, educación, recreación, cultura, servicios básicos, se diluyó, desestructurándose las relaciones sociales y desmantelándose una forma de vida.

Comenzó un futuro incierto para los habitantes de ambas localidades. El desprendimiento significativo de personal (de 4000 agentes ocupados en la Administración Plaza Huincul, quedaron 500) llegó a acrecentar el número de desempleados hasta el 20% de la población activa. Esto se notó inmediatamente en el comercio, algunos rubros cerraron sus puertas; pero aumentaron las habilitaciones de kioscos y verdulerías por doquier, miniemprendimientos y cuentapropistas utilizando las indemnizaciones obtenidas por los ex-operarios ypefianos al acogerse a los 'retiros voluntarios'. Estos retiros y los cursos de capacitación para distintas actividades de la vida cotidiana -paso previo al despido o al retiro-, fueron "*percibidos como un lugar de castigo social*" (Klachko, 2005).

Entre los pequeños y medianos microemprendimientos industriales que surgieron, estuvieron los Talleres Huincul S.A., emprendimiento acordado entre el administrador local de la petrolera, los operarios y el cuerpo de delegados gremiales, que sin embargo,

se desarrollaron con no pocas dificultades (Palacios,1993). En esta instancia los trabajadores ypefianos no contaron con el apoyo y asesoramiento de la empresa estatal, del gobierno local o del nacional; sólo la creciente demanda de la población hizo que la municipalidad de Cutral Co creara un organismo de planificación en su ámbito, el Improde (Instituto Municipal de Promoción y Desarrollo Económico), cuyo objetivo principal era orientar y apoyar las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la actividad productiva.

Más allá de que algunos microemprendimientos formados por ex operarios de YPF arrojaron resultados positivos y aun a la fecha se encuentren funcionando, como Talleres Huincul, SAIPE -servicios de grúa y montaje- y el Sanatorio Huincul, la política de privatización dejó como consecuencia desocupación y pobreza en las ex localidades petroleras, afectó el conjunto del departamento Confluencia y la provincia de Neuquén. La multisectorial, conformada por el Centro de Comerciantes e Industriales de la zona, el SUPE y otras fuerzas vivas, buscaron infructuosamente distintas alternativas.

3. Nuevos proyectos, viejas historias

En medio de la grave crisis socio-económica, la proximidad de la concreción del proyecto de la planta de fertilizantes nitrogenados -largamente postergado para las localidades petroleras -, tras la firma del convenio con la empresa canadiense Cominco -luego llamada Agrium-, apareció como una luz en el horizonte de la comarca. El acuerdo, firmado en 1995 por el entonces gobernador Jorge So-

bisch, establecía la cesión del yacimiento gasífero El Mangrullo³ a la firma y un aporte de cien millones de dólares; a cambio de ello, el Estado se quedaría con el 3% de la propiedad de la futura fábrica.

Pocos meses después, ya durante la gestión de Felipe Sapag, el gobierno consideró perjudiciales a los intereses provinciales los compromisos contraídos y procedió a la ruptura de las negociaciones con la firma. Este hecho y la situación en que se encontraban estas localidades incidieron fuertemente en las puebladas de 1996 y 1997. La primera se originó cuando se dio a conocer la cancelación del proyecto; y la segunda, sobrevino ante el incumplimiento de las promesas formuladas por Sapag el año anterior; coincidentemente se dieron con una prolongada huelga docente, en el marco de un conflicto intra partidario que gobernaba la provincia: el MPN. Estas protestas desbordaron los canales institucionales y las representaciones políticas, hasta la propia legitimidad y representatividad de los tres poderes.

4. La transferencia de El Mangrullo

Como ya se mencionó en el Acta—Acuerdo firmado con los piqueteros después de la primera pueblada (junio de 1996), el gobierno de Sapag se comprometió, entre otros puntos, a entregar como ‘reparación histórica’ el yacimiento gasífero El Mangrullo a ambas loca-

lidades. Esto requirió, como paso previo, la derogación de las leyes provinciales que sostenían el convenio con la firma Agrium para la construcción de la planta de fertilizantes y, posteriormente, concretar legalmente la cesión del yacimiento.

Con esa finalidad, se presentaron dos proyectos en la Legislatura provincial: uno de ellos elaborado por los concejales de Cutral Co y Plaza Huincol, en diciembre de 1996, y otro impulsado por el Ministerio de Economía poco después. Esta dualidad llevó a un encuentro de los cuerpos deliberantes de ambas ciudades con representantes de los distintos bloques legislativos, que se comprometieron, con excepción del oficialismo, a aprobar la propuesta elaborada localmente. Este apoyo fue significativo por cuanto desde el gobierno se pretendía ligar a El Mangrullo a una nueva licitación por una planta de fertilizantes, desconociendo la promesa realizada.

Luego de la pueblada del 1997, entre los reclamos presentados por distintos representantes de la comunidad petrolera al Ejecutivo provincial, se requirió la inmediata resolución del tema El Mangrullo. Evidentemente, la muerte de una trabajadora durante la represión de la policía neuquina a la manifestación de los trabajadores docentes y los miembros de la comunidad petrolera, aceleró el tratamiento de la cesión del yacimiento, cuyo proyecto había ingresado a la Legislatura apenas cuatro meses antes.⁴ En este contexto se es-

³ El yacimiento gasífero El Mangrullo, con reservas comprobadas de aproximadamente 6 millones de m³, fue uno de las nueve áreas secundarias no explotadas que, en el marco del proceso de reestructuración de YPF, se cedieron a la provincia del Neuquén. Se encuentra ubicado a cincuenta kilómetros al noroeste de Cutral Co y Plaza Huincol, lindante al norte con el río Neuquén, con una superficie aproximada de 145 km².

⁴ El Acta Compromiso al petitorio realizado por la provincia fue firmado por las autoridades del Ejecutivo provincial, presidentes de los distintos bloques de diputados de la Legislatura y concejales de ambas localidades el 17 de abril de 1997. Igualmente, el proyecto de transferencia del yacimiento fue aprobado en la Cámara en abril de 1997.

tableció la transferencia del yacimiento a los municipios de Plaza Huincul y Cutral Co para su explotación, y la totalidad de las regalías hidrocarburíferas que le correspondieren por esa razón.

La Ley fijó claramente que la totalidad de los recursos económicos que generara El Mangrullo y sus regalías, debían utilizarse para crear un Fondo de Reconversión Productiva, destinado a “*financiar el desarrollo de actividades productivas públicas y privadas y de servicios complementarios en la zona (...), que generen mano de obra local y permanente*”, así rezaría la Ley Provincial 22106 del 23 de abril de 1997, en su Art. 7, priorizando aquellos emprendimientos que apuntaran a la industrialización. Para administrar esos recursos, se estableció que ambos municipios debían crear el Ente Autárquico Intermunicipal El Mangrullo (ENIM), regido por un directorio que lo integraría la misma cantidad de representantes de cada municipio, y que tendría a su cargo el llamado a licitación pública, con la finalidad de ponerlo en producción; hecho que se concretó mediante las ordenanzas 1659 y 796 de 1997 de los Concejos Deliberantes de Cutral Co y Plaza Huincul, respectivamente.

Este accionar generó fuertes expectativas tanto en la población como en los dirigentes políticos de ambas localidades, que vieron en El Mangrullo la posibilidad de una reconversión económica de vuelta a la pérdida prosperidad. El yacimiento representó, en el imaginario colectivo, la herencia que les correspondía de la privatización de YPF.

Lo obtenido por la explotación del yacimiento, según la Ordenanza No. 1659 de 1997, entraría a constituir el Fondo de Recon-

versión Productivo,⁵ el cual debía “*apoyar y financiar el desarrollo de actividades productivas, dinámicas o motrices de la economía, exclusivamente para la zona*” (Art. 7). De lo recaudado, se reservaría hasta el 10% mensual para ambos municipios, debiendo destinarse exclusivamente a la realización de obras públicas de apoyo a la inversión productiva, y otro 10% para capacitación laboral e inversiones en proyectos productivos que se generen a partir de la misma.

Una vez sancionadas las respectivas Ordenanzas por ambos municipios, el paso siguiente fue la conformación del Ente con la designación de sus directores. En el caso de Plaza Huincul, la propuesta del Ejecutivo para representantes del Ente se resolvió con rapidez sin generar conflicto. No sucedió lo mismo en Cutral Co, ya que a fines de junio de 1997 uno de sus intendentes fue desplazado del cargo, como resultado del juicio político al que fue sometido. Asumió entonces la presidenta del Consejo Deliberante y se convocó a elecciones para cubrir el cargo, resultando triunfante la representación de la Alianza.⁶ Esto constituyó ciertamente un hecho trascendente porque significó la pérdida del municipio para el partido gobernante (MPN) y el inicio de una nueva etapa en la política local, signada al comienzo por fuertes disputas en torno a los distintos espacios de poder.

⁵ El Fondo de Reconversión Productivo se conformaría con los siguientes recursos: derecho de entrada al área, canon y regalías de acuerdo con la normativa vigente, aportes nacionales, provinciales y empresariales, recuperación de créditos otorgados y aportes de ambos municipios para su funcionamiento.

⁶ Se denominó Alianza, a la coalición política que llevó a la presidencia argentina a Fernando de La Rúa, quien renuncia en el año 2001, luego de los hechos y manifestaciones populares en diciembre del mismo año.

El componente político existente en la designación de los representantes del municipio ante el ENIM y la heterogeneidad del Concejo Deliberante de Cutral Co -ante la situación arriba enunciada- en el cual ningún bloque tenía mayoría propia, postergaron la elección hasta mayo de 1998. Al no contar con los votos suficientes, las figuras propuestas por la nueva gestión no fueron aprobadas. Este hecho constituyó un primer golpe para el gobierno de la Alianza. Si bien en el año 2000 el tema se instaló nuevamente en la agenda pública, en los últimos años ya no resultaba conflictiva la designación de los directores. Ante ello, resulta válido preguntarse si se debe al afianzamiento del radicalismo⁷ en el poder, ratificado en nuevas elecciones. En Plaza Huinul no ocurrió lo mismo, su intendente era del partido provincial, situación que se mantuvo hasta las recientes elecciones de junio del 2007, donde también fue desplazado el candidato del empenismo. Ahora las dos ex localidades petroleras cuentan con intendentes de otras fuerzas políticas.

5. Concesión del yacimiento

Una vez conformado el directorio del ENIM, se decidió llamar a licitación pública nacional e internacional para seleccionar la empresa que se haría cargo de la exploración, explotación y desarrollo del área. La primera convocatoria realizada se declaró desierta y a la segunda, se presentaron tres firmas,

resultando adjudicataria la Petrolera Santa Fe,⁸ compañía que ya operaba en el Yacimiento Sierra Chata.⁹ La oferta consistió en el pago al contado de 25,250 millones de dólares en concepto de derecho de entrada al área y el compromiso de decidir la construcción, o no, de la central térmica en un plazo de treinta y seis meses a partir de la firma del contrato, con una potencia bruta de 360 megavatios.

Concluido el acuerdo con la Petrolera Santa Fe, el ENIM recibió el dinero y, prácticamente en forma inmediata, según lo establecido en la ordenanza, el 10 % correspondiente a los municipios de Cutral Co y Plaza Huinul pudo ser retirado, aunque no hubo unanimidad en la interpretación de la norma en cuanto a la proporción que correspondía a cada uno.

A principios del 2003, vencido el plazo establecido para que la empresa -adquirida por Petrobrás- decidiera la construcción de la central térmica, y luego de tratativas directas sin ningún resultado positivo, el ente gestionó ante un tribunal de Estados Unidos la carta de crédito por 5,7 millones de dólares, emitido a su favor a modo de garantía. El fallo le fue favorable y la petrolera debió depositar en una cuenta del organismo 5,664 millones, que no podían utilizarse hasta que caducara el plazo de seis meses dados para que definiera si iba a concretar la obra; sólo los intereses devengados fueron durante ese lapso de libre disponibilidad. Asimismo, la

⁷ El radicalismo hace referencia al centenario partido político argentino, cuya expresión más importante en los últimos años, fue el presidente Raúl Alfonsín (1983-1989).

⁸ Las otras dos firmas eran Total Austral Wintershall Energía S.A. y Pioneer Natural Resources, que se habían presentado en el primer llamado.

⁹ Yacimiento situado al noroeste de Añelo, en la provincia del Neuquén.

justicia estableció que cualquier otro litigio que se planteara, debía resolverse en Argentina, donde se había celebrado el contrato y se encontraba el yacimiento.

Finalmente la construcción de la central térmica no se concretó y, a principios de 2004, ambos deliberantes autorizaron a negociar de la manera más conveniente para los intereses locales, la indemnización a pagar por la Petrolera Santa Fe. Pese a ello, el acuerdo al que se arribó resultó más bien favorable para la empresa; ya que, para liberar los fondos correspondientes a la garantía por la no construcción de la central térmica, puso como condición que el canon pagado desde el momento en que recibió el yacimiento, se considerara a cuenta de las regalías que se generarían cuando entrara en operación. Esto obviamente, significó un perjuicio económico para los municipios, dado que el pago de regalías, con toda seguridad, representaría una suma mayor que el canon fijo.

Adicionalmente, la puesta en producción del yacimiento fue demorada, comenzando a operar en etapa de prueba, apenas en los primeros días de diciembre de 2006. Si se analiza en retrospectiva, evidentemente las expectativas generadas no se condicen con el reducido aporte de gas al total nacional, el 0,7% contra el 21% de Loma La Lata (ENIM, 1999). Pero, de los yacimientos transferidos a la provincia a principios de los noventa, en el marco de la privatización de YPF, es el único que resultó atractivo para las empresas privadas.

La situación irregular que se planteó por este acuerdo motivó una presentación ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia en noviembre del 2005, por parte del dipu-

tado provincial por el ARI,¹⁰ Carlos Moraña, quien, aun hoy, sigue críticamente la labor del ENIM, particularmente por el accionar desarrollado durante la crisis que vivió el país por las medidas económicas adoptadas en diciembre del 2001 y el fin de la convertibilidad.

6. Líneas de trabajo del ENIM

Una vez adjudicado El Mangrullo, y a efectos de avanzar en la reconversión productiva de la zona, el ente se abocó a determinar a qué sectores deberían orientarse las inversiones para superar la crisis en la que estaba inmersa la comarca petrolera. Para ello, realizó un llamado a licitación privada con la finalidad de seleccionar la consultora que brindaría un mejor asesoramiento para promover la instalación emprendimientos industriales y de servicios, con el propósito de generar empleo y capacitar la mano de obra. Así fue seleccionada la consultora FIEL que elaboró un exhaustivo estudio sobre la zona, en el que describió sus características y los mecanismos más adecuados para crear puestos de trabajo, atraer inversiones y generar los recursos necesarios destinados a compensar las falencias.

El informe, presentado en julio del 2001, planteó que resultaba más conveniente impulsar la radicación de empresas industriales medianas, con facturaciones de cuatro a cinco millones de dólares anuales y que emplearan entre cuarenta y cincuenta trabajadores; evi-

¹⁰ El ARI (Asociación República de los Iguales), es un nuevo partido político argentino, que se plantea como oposición haciendo importantes denuncias en las cámaras y en la justicia. Su dirigente es Elisa Carrió.

tando colocar todos los recursos en un solo proyecto. Por ello, refiriéndose al proyecto multipropósito la represa Chihuido II, que algunas versiones indicaban podría financiarse con fondos de El Mangrullo, uno de los consultores expuso que *“No está al alcance de las disponibilidades presupuestarias con recursos del ENIM, lo que no quita que sea interesante para la zona”* (ENIM, 1999). Un año después, según palabras de uno de los directores del Ente, este estudio ya no resultó de aplicabilidad debido a los cambios producidos en el país, como consecuencia de la crisis desatada en diciembre de 2001.

La concesión del yacimiento permitió al ENIM poner en funcionamiento varias líneas de trabajo. Se hará referencia, particularmente, a las líneas de créditos, dado que concentran la atención tanto de los pobladores como de los políticos por las posibilidades de desarrollo local que abre, pero también debido a que la falta de cumplimiento a lo pactado por las empresas beneficiadas será más visible, en directa proporción con el monto prestado. Merecen destacarse los créditos de tres mil pesos destinados a promover actividades en pequeñas escalas, sea a nivel individual, o bien privilegiando un criterio de asociatividad, o a cooperativas conformadas por desocupados, a quienes previamente se capacita. Entre los proyectos que recibieron subsidios priman mayoritariamente los servicios, en desmedro de las actividades productivas. Este es un elemento más que muestra al ENIM incumpliendo con los objetivos fijados tanto por la ley como por la ‘ordenanza madre’.

Por otra parte, con acuerdo total del directorio, se otorgaron créditos de envergadura a empresas tales como Petrolera Argentina,

Damarra S.R.L. (para la construcción de una estación de servicio de combustibles líquidos y GNC, emprendimiento actualmente en funcionamiento), Neuform S.A. (planta de formol concentrado, urea-formaldehído y resinas líquidas) y Pehuen Fund (planta de fundición de autopartes para el mercado agrícola y la industria petrolera). Actualmente, de las mencionadas no se encuentra funcionando Pehuen Fund; en cuanto a las restantes, se gestiona el pago del préstamo por vía judicial. Cabe la cuestión sobre la evaluación técnica y el análisis riguroso de los antecedentes de las empresas por parte del ENIM antes de acordar los préstamos.

Por otra parte, luego de varias reuniones entre representantes del Centro de Comerciantes de Cutral Co y Plaza Huincul, concejales de ambas localidades y los directores del ENIM, a mediados de 2002, se acordó destinar 450 mil pesos para microcréditos: por un máximo de cinco mil destinados a comerciantes para la compra de insumos o mercaderías; mientras el Centro de comerciantes dispuso de sesenta mil, los cuales serían destinados a apoyar a sus asociados. Ese mismo año, con voto dividido, el Concejo Deliberante de Cutral Co aprobó la creación de un fondo de hasta 300 mil pesos -también con fondos del Ente-, a fin de concurrir en ayuda de aquellas firmas productoras de la zona, que carecieran de liquidez.

A fines de 2004 el ENIM decidió poner en marcha una planificación participativa, llamó a la población de ambas localidades a la determinación de líneas estratégicas que orientaran la inversión de los recursos económicos de que disponía, con el apoyo técnico y la dirección de integrantes de la Fundación

Patagónica Sustentable. Con esa finalidad, se inició una tarea de capacitación con talleres de sensibilización sobre el desarrollo local sustentable y para la formación de facilitadores; de los talleres participaron asociaciones vecinales, centros de jubilados, profesionales, comerciantes, docentes, trabajadores de los medios de comunicación, empleados municipales, en suma, representantes de todos los sectores sociales. Posteriormente, nuevos encuentros se orientaron a construir una visión del futuro de la comarca. Todo este trabajo confluyó en la conformación de tres mesas de trabajo intersectoriales, cuyos ejes fueron ciudadanía y compromiso local, producción diversificada sustentable y educación adecuada a las necesidades locales. Fruto de las conclusiones y las propuestas formuladas surgió la Agenda Participativa de Desarrollo Local 2006, con la cual el ENIM, no sólo se quedaba como otorgador de préstamos, sino que contribuía con sus obligaciones sociales.

Ahora bien, cabe preguntarse si fueron necesarios ocho años para advertir esta situación, si el estudio elaborado por la FIEL no aportó en el avance de este camino. Mientras, aquellos quienes tuvieron en sus manos el manejo de los fondos aportados por el yacimiento El Mangrullo, ‘reparación histórica’ concedida a la comarca petrolera para revertir la grave crisis socio-económica dejada por la privatización de YPF, demoraron la elaboración y puesta en marcha de un proyecto que reviviera las alicaídas poblaciones.

Estas localidades que cuentan con una población aproximada de 35.371 habitantes para Cutral Co, y de 12.792 para Plaza Huincul, seguían sumergidas en un estancamiento crónico, con el triste privilegio de ser las lo-

calidades que menor crecimiento registraron en los últimos años (Dirección de Estadísticas y Censos de Neuquén, 2003). Durante los años setenta se dio el auge de la presencia del Estado nacional en materia de explotación de recursos naturales (petróleo, gas, hidroelectricidad); y el año 2001, representa una inflexión por la situación económico-social nacional y local, como consecuencia de aquella. Si se compara la tasa media anual entre los censos claves de 1970 y 2001, se observa con claridad el proceso del cual se hace referencia: Cutral Co pasa de una tasa media anual de crecimiento poblacional de 38,25%, en 1970, al 0,12%, en el 2001; y Plaza Huincul, del 56,24% al 6,75, en los mismo años (Dirección de Estadísticas y Censos de Neuquén, 2003). Ambas localidades suman una tasa de desocupación del 18,2%, en el 2004, siendo las personas entre 30 a 49 años el 73,7% dentro del total de desocupados (Dirección de Estadísticas y Censos de Neuquén, 2003). Dentro de las actividades básicas, son los servicios la rama de mayor actividad en las dos ciudades, con un 55,8% siguiendo en importancia el comercio (Dirección de Estadísticas y Censos de Neuquén, 2003). Esto se debe a que en el área las petroleras privadas demandan servicios y activan, a pesar de todo, el comercio. El principal indicador de lo enunciado es el la falta de vivienda y el auge de la construcción.

7. Conclusiones

Con el lema “unidos para emprender”, se presentó el ENIM (Ente Autárquico Intermunicipal El Mangrullo), cuyo objetivo fun-

damental era contribuir con el proceso de reconversión económico y laboral de la zona petrolera. Mientras se analizaban los pasos a seguir en ese sentido, debía financiar y asistir las propuestas presentadas, capacitando a los emprendedores, a fin de ir paliando la crítica situación socioeconómica de la población, dejada por la privatización de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF.

Los miniemprendimientos y emprendimientos a los que apoyó, son una muestra clara de que no se cumplió con aquel objetivo básico, por cuanto no se logró aún la reconversión productiva. Más bien se trató, mayoritariamente, de pequeños y medianos comercios, con escasa absorción de mano de obra, y que gozaron de los beneficios otorgados. Esto no fue suficiente para cubrir el rol político y social que tuvo YPF en las localidades de referencia, su accionar de contención y control social y de vida comunitaria no pudo ser reemplazado.

Como contrapartida, el accionar del Ente Intermunicipal continúa cuestionado, no sólo la forma en que se concesionó el yacimiento El Mangrullo, la designación de los directores y el uso de los créditos, sino también el nuevo mecanismo de la política de favores por votos, aunque desde hace una década los municipios de Cutral Co y Plaza Huincul no están gobernados por el partido hegemónico local (MPN), están controlados por fuerzas políticas de la oposición.

Esta situación es una muestra de la redefinición del rol del Estado, ya que la privatización de YPF no implicó una reducción de la presencia estatal; más bien, entre otras cuestiones, las funciones estatales se multiplicaron incrementando la actividad asistencial.

Emergieron economías mixtas en las cuales tanto el sector privado como el público son protagonistas, y se modificó la estructura y el ámbito de resolución del conflicto. En la actualidad los conflictos se resuelven en el espacio provincial o local, los municipios se ven impulsados a asumir el desarrollo de sus respectivas áreas de influencia (Costallat, 1997).

Ahora bien, de las puebladas, aunque emergieron actores y pareció ponerse en cuestión el propio gobierno provincial, diez años después, no ha podido constituirse un colectivo de desocupados ex ypefianos para presionar por soluciones a su situación. Los miniemprendimientos, en general, tuvieron escasos resultados, y El Mangrullo que debía realizar la reconversión productiva a través de la explotación o concesión de un yacimiento gasífero, produce poco. Su accionar se encuentra atravesado por los intereses en juego de los municipios locales y del propio gobierno provincial, ahora de distinto signo político: radicales y otras expresiones partidarias, en su mayoría escindidas del radicalismo y del peronismo.

El partido provincial resiste en su hegemonía, debida en gran parte a la bonanza presupuestaria por los altos ingresos en concepto de regalías; y si bien, hubo intentos y proyectos de reconversión productiva, la *“cíclica evolución del precio del petróleo hizo olvidar la propuesta y volver a depender de las regalías”* (Bilder y Giuliani, 2007, pp. 128). En última instancia, la dinámica de las ex localidades petroleras, gira alrededor de las políticas de los municipios de Cutral Co y Plaza Huincul; y los que están al frente de estos, intensifican su accionar para la reproduc-

ción del poder local, distribuyendo a voluntad pero sin realizar cambios productivos, como si desconocieran que el horizonte de petróleo de la cuenca neuquina se redujo comparativamente a otras áreas o cuencas. Esto permite afirmar que las estrategias de contención política que se dieron desde los gobiernos diluyen el conflicto, y la respuesta de la población pasa por incorporarse o adecuarse a la nueva estructuración social y económica, producto de las privatizaciones.

El SUPE, Sindicato de Petroleros Estatales, prácticamente no existe en estas localidades, su atención está centrada en otras áreas neuquinas de fuerte producción petrolera, como Rincón de los Sauces. La oposición que manifestó en otras áreas (Comodoro Rivadavia-Chubut y en Mosconi y Tartagal-Salta), no fue igual en Neuquén, donde no manifestó mayor resistencia a la privatización ni apoyo a los obreros; tuvo más bien, un rol tibio y hasta contradictorio, tanto en el nivel nacional como en las regiones poseedoras del hidrocarburo, parecía subirse al tren de las privatizaciones. La ‘contención ypefiana’ ya no existe sobre las ex localidades, el obrero calificado formado en la empresa pública tampoco. Yacimientos Petrolíferos Fiscales fue una empresa que marcó líneas de crecimiento y desarrollo en la Patagonia argentina, con la privatización se retira del escenario local dejando lugar al interés privado. Continúa el derrame de la desocupación y la pobreza, pero también de la resistencia sin mediaciones partidarias ni corporativas.

Una década después de las puebladas, el petróleo, explotado por empresas privadas, sigue siendo significativo para la provincia; no obstante, ya no es la empresa pública la

dinamizadora de esas economías son los municipios, pero sin lograr la reconversión productiva de Cutral Co y Plaza Huincul, debido a la dependencia del gasto del Estado.

Bibliografía

- Basualdo E. y Aspiazu, D. (2002). *El proceso de privatización en Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bilder, E. y Giuliani, A. (2007). “La política y el petróleo en Neuquén” en *Realidad Económica*, No. 227. Buenos Aires: Iade.
- Costallat, K. (1997). “Efectos de las privatizaciones y la relación estado-sociedad en la instancia provincial y local: El caso Cutral Co-Plaza Huincul” en *Cuadernos Cepas*, No. 7. Buenos Aires: Centro de estudios de políticas, administración y sociedad.
- Dirección de Estadísticas y Censos de Neuquén (2003). *Información básica de la provincia de Neuquén, año 2003*. [en línea]. Disponible en: <http://www.neuquen.gov.ar> [Consulta: s.f.].
- ENIM. (1999). Ente Autárquico Intermunicipal El Mangrullo. [en línea]. Disponible en: http://www.enim.org/index_content.html [consulta: s.f.].
- Favaro, O. (1999). “Estado y empresas públicas. El caso YPF, 1922-1955” en *Estudios Sociales*, No. 16. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Favaro, O. (1997). “La privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Los efectos en áreas petroleras de provin-

- cias: El caso del Neuquén” en *Revista de Historia*, No. 7. Neuquén: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.
- Favaro, O. y Arias, M. (1999). “El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política faccional en el partido gobernante” en Favaro, O. (dir). *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén: Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura – Universidad Nacional del Comahue.
- Favaro, O., Iuorno, G. y Arias, M. (1999). “Políticas de ajuste, protestas y resistencias. Las puebladas cutralquenses” en Favaro, O. (dir). *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén: Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura – Universidad Nacional del Comahue.
- Klachko, P. (2005). “Las consecuencias políticas y sociales de la privatización de YPF. El impacto en las localidades de Cutral Co y Plaza Huincul” en *Realidad Económica*, No. 209. Buenos Aires: Iade.
- Lavopa, A. (2007). “La Argentina posdevaluación. ¿Un nuevo modelo económico?” en *Realidad Económica*, No. 23. Buenos Aires: Iade.
- Palacios, M. (1993). “Una modalidad de privatización: la conformación de sociedades de ex agentes de YPF en Plaza Huincul y Cutral Co” en Favaro, O. Masés, E., Ozonas, L. y Taranda, D. (comp). *Estado, capital y régimen político*. Neuquén: Editorial El Espejo.